

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

A los señores Accionistas de la Compañía **GT AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **GT AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA**.

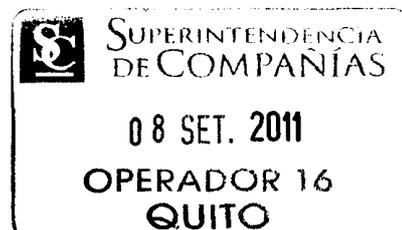
1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco y todos sus sub anexos.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACION GENERAL.

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2010, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados NEC.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.



d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2010.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

ACTIVOS:

DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2010, de los Bancos: Pichincha, Internacional, Guayaquil y Pacífico; y, un saldo en Caja por efectivo disponible que en su mayoría representa la caja chica de las diferentes áreas de la empresa.

EXIGIBLE:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD 29.557 y otras cuentas por cobrar en la cual incluye Accionistas por Cobrar 90.000.

PAGOS ANTICIPADOS

Valor de USD 11.428 como crédito tributario por Impuesto a la Renta.

ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE:

INVENTARIO ALMACEN

Se encuentra constituido por un saldo total del USD 325.202 y esta conformado por repuestos automotrices que se los utiliza para la venta a clientes y, para la reparación de vehículos. Estos están valorados al costo de adquisición que no excede al valor de mercado.



ACTIVO NO CORRIENTE:

ACTIVO FIJO

Estan registrados al costo de adquisición y son depreciados en función de los años de vida útil estimada: 10 años para Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipo Electrónico; 20 años para edificios; y, 5 años para vehículos y está conformado por un saldo neto de USD 80.186.

PASIVOS CORRIENTE:

PROVEEDORES LOCALES

Dentro de este grupo, los rubros más significativos están conformados por: Proveedores locales por usd. 49.886 y del exterior USD .21.646 .

Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Terceros registra un valor de por USD 27.200 como Arriendos por pagar, Deudas Fiscales USD. 6.317, Empresas Relacionadas 16.202.

También en Pasivos a Corto Plazo Existen dos grupos de cuentas un grupo de Prestamos Accionistas por USD.42.362 y Gastos por Pagar por USD.188.472.

Dentro del grupo de Pasivos a Largo Plazo existen deudas con Instituciones Financieras por un valor de USD. 141.014.

PATRIMONIO:

Conformado por las cuentas de Capital Social, Aportes Futuras Capitalización, Reservas, Resultados Acumulados y del presente ejercicio por un total neto de USD 87.998.11.

INGRESOS:

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2009 fue de USD.886.877,42.

COSTOS Y GASTOS:

Por un total de USD. 902.327.83 cuyos principales rubros que conforman esta cifra son: un COSTO DE VENTA EN COMPRAS E IMPORTACIONES por USD.415.646.89, Gastos por remuneraciones y beneficios sociales de la nómina del Taller de la empresa por USD.207.606.78, Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Ventas en los cuales existen valores significativos como USD.90.000.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

08 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

por arrendamiento de instalaciones y taller que no tiene el debido sustento tributario de retenciones por este concepto; y, Gastos Financieros conformado por el pago de intereses y comisiones bancarias por USD.20.985,46.

RESULTADO:

Representa la diferencia positiva del total de ingresos frente al total de gastos obteniéndose una utilidad de USD 23.144.58 como utilidad neta del período antes de participación de empleados cuyo valor es de USD. 3.471.69.

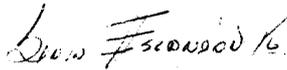
Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable por USD.52.172,89, cuyo impuesto causado es de USD. 13.043,22 y por las retenciones en la fuente del 2010 por un total de USD.12.395.16, quedó un saldo por impuesto a la renta por pagar de USD.648.06.

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual del impuesto a la renta 2010.

Para el año 2011 la Empresa preparará sus Balances para la debida adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para el 1ro. De enero del 2012.

Atentamente,



**Lcda. Sonia Escandón R.
COMISARIO**

